

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

Datos básicos cierre 2022

QUIENES SOMOS

La Fundación Banco de Alimentos de Madrid (FBAM) es una organización privada, aconfesional, apolítica y sin ánimo de lucro, basada en el voluntariado cuyo fin es **concienciar a la sociedad** y trabajar para solucionar los **problemas originados por el hambre, el despilfarro alimentario** y la falta de recursos para llevar una vida digna.

Para alcanzar nuestro fin gestionamos el **Banco de Alimentos de Madrid (BAM)** cuya misión es:



Conseguir y distribuir gratuitamente alimentos a entidades benéficas legalmente reconocidas que asisten a personas en pobreza de la Comunidad de Madrid. No entregamos alimentos directamente a beneficiarios finales.



Luchar contra el despilfarro, recuperando excedentes de alimentos en origen, **y el desperdicio**, en las fases finales de comercialización, evitando su destrucción y las emisiones de CO2. Promovemos así la economía circular.



Concienciar - especialmente a niños, adolescentes y jóvenes - sobre vulnerabilidad social, carencias alimentarias e importancia de su contribución para ayudar a las personas necesitadas y evitar el desperdicio de alimentos.

NUESTROS PRINCIPIOS

Neutralidad: No discriminamos por ideario o credo si no es contrario a nuestros principios y se respeta la dignidad de las personas.

Gratuidad: En todas las fases: aprovisionamiento, distribución y gestión.
Somos austeros. Solicitamos solo lo imprescindible para cubrir las necesidades básicas.

El 91% de las personas que trabajan en el Banco de Alimentos lo hacen de forma gratuita. Ningún puesto directivo es remunerado.

Profesionalidad: Formando parte de nuestro voluntariado se encuentran profesionales prejubilados o jubilados que aportan su conocimiento y experiencia trabajando en colaboración con las personas voluntarias más jóvenes.

Transparencia: Estamos acreditados por la Fundación Lealtad lo que garantiza el cumplimiento de transparencia y buenas prácticas. Nuestras cuentas son públicas y están auditadas.

NUESTRA LABOR SIGUE SIENDO IMPRESCINDIBLE:

POR LA ELEVADA TASA DE POBREZA EN NUESTRA COMUNIDAD, agudizada desde 2020 por la pandemia y posterior crisis económica y la elevada inflación e incremento de precios en 2022, fundamentalmente de los alimentos y la energía entre otros, y la escasez de materias primas.

Sobre una población total de **6.751.251 personas residentes en la Comunidad de Madrid:**

SEGÚN EL UMBRAL NACIONAL

1 de cada 6 residentes de la CAM vive en riesgo de pobreza y/o exclusión social:

1.025.585 personas, un 15,2% de su población total:

- **496.000 personas en pobreza severa:** un **7,3%** de la población total de la CAM). Viven en hogares con ingresos iguales o menores a 530€/mes por unidad de consumo.
- **529.585 en pobreza no severa:** un **7,98%** de la población total de la CAM.

(Umbral de pobreza nacional: 9.535 €/persona)



La fuente identifica además el grupo de personas en situación de pobreza más extrema:

497.760 personas que viven en privación material y social severa: 7,4% de la población de la CAM). No pueden hacer frente a 7 o más de los 13 conceptos de consumo básico*.



(*) Como comer proteínas dos veces por semana, poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada o abordar un gasto imprevisto entre otros) (Umbral de pobreza nacional: 9.535 €/persona)

Y SEGÚN EL UMBRAL REGIONAL

Teniendo en cuenta el nivel de renta de la Comunidad de Madrid, el porcentaje de personas en umbral de pobreza asciende a un **21,6%**,

1.400.000 personas sobre su población total (+ 2,5 % vs 2021)

(Umbral de pobreza regional: 11,534 €/persona)

(Fuente: EAPN 2021 11º informe Estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008- 2021. Publicado octubre 2022).

LA POBREZA EN LA NUEVA DÉCADA

La crisis sanitaria derivada de la Covid-19 trajo consigo una crisis económica que impactó de manera muy dura al país y a nuestra Comunidad, elevando considerablemente las tasas de pobreza en los años 2020 y 2021. Aunque se esperaba que el 2022 fuera el año de la recuperación, el impacto de la guerra de Ucrania ha provocado una subida generalizada de los costes de las materias primas, el combustible y los alimentos – entre otros – y una tendencia inflacionista que ha vuelto a empobrecer aún más a la población (IPC en enero 2023: 5,9 %).

La Estrategia Europea 2020 (2011-2020), consensuó como objetivo reducir la tasa de pobreza y/o exclusión social de la UE un 25 %, en el caso de España, a reducirla entre 1,4 y 1,5 millones de personas. La realidad es bien diferente: desde el año 2020, la cifra de **personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social no ha parado de crecer y representa hoy un 27,8 % del total de la población - 380.000 personas más que en 2020 -**.

Dicha Estrategia 2020 fue sustituida por las prioridades definidas en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** incluidos en la Agenda 2030 de la ONU, en la que se **reconoce que la erradicación de la pobreza es el mayor reto mundial**, fijando 17 ODS en los que se marcan las metas imprescindibles para lograr el objetivo final.

El nuevo perfil de la persona en situación de pobreza en España son españoles, con trabajo pero con ingresos insuficientes, hogares monoparentales, desempleados y recientemente se incorporan por primera vez personas con estudios universitarios.

Un 40,7 % de la población manifiesta tener dificultades para llegar a fin de mes.

En la Comunidad de Madrid y desde nuestra experiencia y trabajo diario con más de 550 entidades benéficas, constatamos como el nivel de personas solicitantes de ayuda alimentaria aumentaron muy notablemente en 2020 vs 2019 y la cifra se mantuvo prácticamente igual en 2021.

- En 2022, desde la Fundación Banco de Alimentos de Madrid hemos realizado más de 400 visitas a las entidades benéficas para revisar su situación, necesidades y número de beneficiarios. Se dieron de baja entidades que dimos de alta de manera excepcional por la situación de emergencia en pandemia, bien por no cumplir todos los requisitos que exige nuestra Fundación o porque habían dejado de distribuir alimentos. Y se ajustó la cifra de beneficiarios reales. En paralelo, se han dado de alta algunas nuevas entidades. En total, en 2022, **hemos distribuido alimentos a un total de 606 entidades benéficas facilitando una comida diaria a 171.961 (media anual)**.
- Esta es la **evolución de personas beneficiarias a 31 de diciembre:**
 - En diciembre 2019: 130.044 personas
 - En diciembre 2020: 186.381 personas (+ 43% vs 2019)
 - En diciembre 2021: 180.236 personas
 - En diciembre 2022: 160.362 personas (+ 23% vs 2019)

Las cifras de pobreza no mejorarán a corto plazo. **Si la guerra se prolonga**, las subidas de precios seguirán su escalada, y la consecuencia será la pérdida de poder adquisitivo y que **los españoles serán cada vez más pobres**. Y en cuanto al impacto en los precios de los alimentos, **todas las fuentes vaticinan que lo peor de la crisis alimentaria está aún por venir**

TRABAJAMOS PARA EVITAR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

Compromiso agenda 2030: España se ha comprometido a reducir un 50% el desperdicio alimentario. **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU (2015).**

- **España es el 7º país de la UE que más desperdicia:** Cada año se tiran en total unos 2,9 millones de toneladas de alimentos.

En la población general:



- **En 2021 los españoles desperdiciamos un total de 1.245 millones de kg/litros de alimentos dentro y fuera del hogar** (29 kilos/litros por persona)
- **El desperdicio se redujo un 8,6% vs 2020** pero aún 3 de cada 4 hogares desperdician alimentos.
- Se aprovechan más y mejor los alimentos: compramos menos, cocinamos menos, damos más valor a los alimentos por el aumento de precios y estamos más concienciados.
- Aumenta el consumo fuera del hogar (+10,4%). Ha habido un cambio de hábito y también aquí se ha reducido el desperdicio (-1,8%).
- El 81% del desperdicio son alimentos sin utilizar, y un 19% cocinados.

En las fases de la cadena alimentaria:

- Se produce desperdicio en todas ellas:
 - Un 42% en los hogares
 - Un 39% en la fase de fabricación
 - Un 14% en la restauración
 - Un 5% en la distribución
- **En 2023 entrará en vigor la Ley de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario** cuyo objetivo principal es reducir el deshecho de alimentos sin consumir y favorecer su aprovechamiento. Implica a todos los agentes de la cadena que han de establecer un plan de prevención con una jerarquía de prioridades para evitar el desperdicio, siendo la prioridad máxima el consumo humano a través de donación de alimentos y los Bancos de Alimentos uno de los receptores de los mismos.

(Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Informe del desperdicio alimentario)

Nuestra fundación evita el desperdicio alimentario y la destrucción de alimentos

En 2022 el Banco de Alimentos de Madrid **evitó que se destruyeran más de 13,3 millones de kilos de alimentos, el 57 % del total de alimentos distribuidos**, reduciendo las equivalentes emisiones de gases de efecto invernadero, favoreciendo la sostenibilidad y promoviendo la economía circular al introducirlos de nuevo en la cadena de consumo.

ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS QUE ENTREGAMOS

DE RECUPERACIÓN:

- **Programa Frutas y Hortalizas de Retiradas (UE).** Excedentes agrícolas.
- **Excedentes del mercado central (MERCAMADRID).** Principalmente frutas y hortalizas de los mayoristas.
- **Industria de la alimentación.**
- **Cadenas de distribución:** excedentes de las cadenas de distribución y/o entregas directas de los puntos de venta a las entidades benéficas.
- **Excedentes de Ferias.** Entregas directas a entidades benéficas.

DE DONACIÓN:

- **Operaciones Kilo** (empresas, colegios y eventos) y **Gran Recogida.**
- **FEGA-FEAD.** Programa de ayuda europea a las personas más desfavorecidas.
- **FESBAL** (Federación Española de Bancos de Alimentos).

NUESTRAS INSTALACIONES:

Para atender mejor a las entidades benéficas, operamos desde una sede Central y 3 Delegaciones:

SEDE CENTRAL Nave de 1.300 m2 Capacidad: 700.000 kg. 1.069 huecos palé.	S. FERNANDO Carretera Colmenar Viejo Edificio cedido por la Comunidad de Madrid	Servicios centrales, oficinas y almacén. Atención a Entidades Benéficas del Municipio de Madrid.
DELEGACIÓN CORREDOR DEL HENARES Nave de 3.600m2 Capacidad: 3,5 MM kg. 6.000 huecos palé.	ALCALÁ DE HENARES Nave construida en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Almacén regulador, recepción de alimentos del programa FEAD. Atención a entidades benéficas del este de Madrid.
DELEGACIÓN SUR METROPOLITANO Nave de 1.014 m2 Capacidad: 200.000 kg. 400 huecos palé.	ALCORCÓN Nave construida en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Alcorcón	Atención a Entidades Benéficas del sur de Madrid
DELEGACIÓN MERCAMADRID Capacidad: 30.000 kg.	MERCAMADRID Naves cedidas por Mercamadrid, S. A.	Recogida, clasificación y distribución de frutas y hortalizas de mayoristas. Almacenamiento y distribución de productos congelados (carne, pescado, verduras y varios). Atención a Entidades Benéficas que recogen congelados y F y H del mercado Central

PRINCIPALES DATOS NUMÉRICOS 2022

BENEFICIARIOS Y ENTIDADES BENÉFICAS

CIERRE A 31 DE DICIEMBRE:

- **160.362 personas beneficiarias (6.418 lactantes).**
- **568 entidades benéficas**

ACTIVIDAD 2022:

- **171.961 personas beneficiarias que recibieron una comida diaria (media anual)**
- **606 entidades benéficas**

ORIGEN ALIMENTOS INGRESADOS

23.613.159 kg. total alimentos ingresados (Programa FEAD 21%, actividad FBAM 79%). El **57% provienen de recuperación, evitando su desperdicio** (Frutas y Hortalizas de retirada y Mercamadrid, excedentes de la industria, cadenas de distribución y asociaciones)

- **CESTA BÁSICA: 9.626.966 kg, 41%** del total (51% programa FEAD de U.E y 48% de donaciones en Operaciones Kilo y Gran Recogida)
- **FRUTAS Y HORTALIZAS: 8.987.237 kg, 38%** del total (94% programa Frutas y Hortalizas de retirada y 16% Mercamadrid)
- **RESTO DE ALIMENTOS: 4.998.956 kg, 21%** del total: donaciones de industria, distribución y Federación Española de Bancos de Alimentos FESBAL.

ALIMENTOS DISTRIBUIDOS

- **22.810.444 kg. total alimentos distribuidos** (diferencia entre ingresados y distribuidos = stock almacenes)
- Distribución media: **91.608 kg diarios** en 249 días hábiles
- Media distribución **por beneficiario: 132,64 kg** (11,05 kg/persona/mes)
- Total **comidas** facilitadas: **62.765.765** (368 gramos por comida)

SOSTENIBILIDAD

- **Evitamos la destrucción de 13.370.000 de kg** de alimentos, y sus emisiones de CO₂.

VOLUNTARIADO

- **380 personas voluntarias permanentes y 34 contratadas (9% del total).**
- **883 empleados de 53 empresas** han colaborado puntualmente como voluntarios corporativos.
- **7.704 voluntarios ocasionales** en la Gran Recogida, Operaciones kilo y Eventos.
- **1.157 voluntarios** de 45 centros educativos en la Gran Recogida

OPERACIONES KILO

- **246 en centros educativos** de las cuáles 30 on-line
- **337 talleres de sensibilización a 8.493 alumnos** en centros educativos.
- **410 en empresas** e instituciones públicas y privadas, 215 de ellas on-line.
- **97 en eventos**, 20 de ellas on-line.
- **5 en ferias** (con 55.129 kg de excedentes recogidos)
- **2 en cadenas de distribución** (con donación monetaria)

DATOS DE LA GRAN RECOGIDA

- **Se consiguieron 3.313.586 Kg** (de los cuáles 613.586 kg fueron alimentos físicos y el resto donaciones dinerarias para adquirir aproximadamente 2.700.000 kg)
- **1.578 puntos** de donación en establecimientos comerciales
- **7.704 voluntarios** en tiendas y **1.100 en clasificación**

De 1994 a 2022 la Fundación Banco de Alimentos de Madrid ha distribuido
302,8 millones de kilos de alimentos.

IMPACTO SOCIAL

Nuestra labor tiene un impacto social muy positivo que afecta a diferentes áreas y colectivos. Contribuimos directamente y **ayudamos a cumplir a empresas colaboradoras sus políticas de RSC y objetivos de desarrollo sostenible (ODS) – agenda 2030.**

INCLUSIÓN

Distribuyendo alimentos, facilitamos la reintegración social de los más desfavorecidos en la Comunidad de Madrid.

SOSTENIBILIDAD

Evitamos la destrucción de alimentos y la emisión de CO₂, favoreciendo la sostenibilidad.

ESPAÑA RURAL

Evitamos la despoblación rural mediante el programa de frutas y hortalizas de retiradas que da trabajo a los agricultores.

EDUCACIÓN

Impartimos talleres de sensibilización sobre, pobreza, desperdicio alimentario y alimentación saludable.

EMPLEO

Facilitamos la ocupación de mayores, fomentando el voluntariado y aprovechando su talento.

¿QUÉ NECESITAMOS PARA CUMPLIR CON NUESTRA MISIÓN?

Apelamos a la solidaridad de empresas y particulares para conseguir donaciones:



de alimentos que ponemos a disposición de entidades benéficas que atienden a personas que carecen de recursos suficientes para alimentarse adecuadamente.



de recursos financieros para afrontar gastos operativos para cumplir nuestra misión.



de tiempo de voluntarios particulares y de voluntarios de empresas a través de sus programas de voluntariado corporativo (RSC)

Contacta con nosotros: www.bamadrid.org



@bancoalimadrid



@bamadrid_org



Fundación Banco
de Alimentos de Madrid